	californ		MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SUS MEDIDAS DE CONTROL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA								Código: IPER-01-SGSST-GRC Versión: 01 Revisión: 01
	NOMBRE DE	A ENTIDAD	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA		ELABORADO:		CONSULTO	OR EN SISTEM	A DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN	08/08/2018
RAZÓN SOCIAL			GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA		EVALUADO:			COMITÉ	DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE EVALUACIÓN	17/12/2018
AREA EVALUADA			DIRECCIONES REGIONALES RINDENTES - ALDEA INFANTIL SAN ANTONIO		APROBADO:			COMITÉ	DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE APROBACIÓN	17/12/2018
N	ACTIVIDAD	REQUISITO LEGAL	PELIGRO	RIESGO (CONSECUENCIA)	CONTROL EXISTENTES	PROBABILIDAD (P)	SEVERIDAD (S)	VALOR DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR	RIESGO SIGNIFICATIVO	RESPONSABLE
1		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Utilización de elementos punzocortantes : tijeras, engrapador, saca grapas, chinches, fastener.	Cortes, lesiones leves	Ninguna	2	2	4	Control Administrativo: Entrenamiento al personal en el uso adecuado de equipos o herramientas manuales.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Equipos eléctricos conectados sin ser usados (de cómputo, impresoras, scaners, otros).	Sobrecalentamiento, cortocircuito, incendio.	Ninguna	2	20	40	Control Administrativo: Capacitación sobre conexiones de equipos eléctricos (de cómputo, impresoras, scanners, otros). Realizar inspecciones mensuales de equipos eléctricos.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
	Trabajo documentario escritorio.	en Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	- Cables eléctricos energizados enredados	Sobrecalentamiento, cortocircuito, incendio.	Ninguna	2	20	40	Control Administrativo: Capacitación sobre conexiones de equipos eléctricos (de cómputo, impresoras, scanners, otros). Realizar inspecciones mensuales de cables eléctricos. Ordenar y proteger los cables con tubo de protección para cableado eléctrico. Realizar Mantenimiento eléctrico a cableado eléctrico.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR		Sobrecargas eléctricas, corto circuito, quemaduras de I, II y III grado.	Ninguna	2	20	40	Control Administrativo: Capacitación sobre conexiones de equipos eléctricos (de cómputo, impresoras, scaners, otros). Realizar inspecciones mensuales de cables eléctricos. Ordenar y proteger los cables con tubo de protección para cableado eléctrico. Realizar Mantenimiento eléctrico a cableado eléctrico.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
	(computadoras, impreso	os	Energía Eléctrica Indirecta 220V (Líneas eléctricas , puntos energizados 220V)	Quemaduras severas, electrocución.	Ninguna	3	5	15	Control de Ingeniería: Uso de tableros y diferenciales eléctricos (Estandarizados). Instalaciones con línea a tierra. Control Administrativo: Mantenimiento de las instalaciones eléctricas. Capacitación y entrenamiento al personal en uso adecuado de energía eléctrica. Señalizaciones.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
	scanner, etc.)	Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Radiación No Ionizantes (Pantalla PC, Celulares, otros)	Fatiga visual por uso prolongado de pantalla de PC, Celulares, otros)	Ninguna	5	5	25	Control de Ingeniería: Uso de protector de pantalla. Control Administrativo: Descanso o pausas activas de (10) minutos de descanso por cada cincuenta (50) minutos de trabajo.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
	Permanencia de person	Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Permanencia de 6 horas sentado en sillas de escritorio	Lesiones musco esqueléticas	Plan de Pausas Activas	4	5	20	Control Administrativo: Uso de Silla ergonómica, Monitor ubicado en la línea visual de usuario. Descanso o pausas activas de (10) minutos de descanso por cada cíncuenta (50) minutos de trabajo.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
	sillas de escritorio en of	Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Sillas no ergonómicas	Problemas lumbares y musculares.	Ninguna	4	5	20	Control Administrativo: Cambiar sillas no ergonómicas por sillas ergonómicas.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Uso de luz artificial durante toda la jornada laboral.	Fatiga Visual y estrés	Ninguna	4	5	20	Control Administrativo: Realizar Monitoreo de la iluminación artificial. Uso recomendable de 200 a 500 Lux en oficina, según datos de monitoreo y recomendación de especialista en ergonomía. Mantenimiento periódico de las luminarias.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Bajo nivel de iluminación	Fatiga Visual y estrés	Ninguna	4	5	20	Control Administrativo: Realizar Monitoreo de la lluminación artificial. Uso recomendable de 200 a 500 Lux en oficina, según datos de monitoreo y recomendación de especialista en ergonomía. Mantenimiento periódico de las luminarias.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria



MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SUS MEDIDAS DE CONTROL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Código: IPER-01-SGSST-GRC Versión: 01 Revisión: 01

	Calamaroa	,									TOTISION, VI
NOMBRE DE LA ENTIDAD			GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA		ELABORADO:		CONSULTO	OR EN SISTEM	MA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN	08/08/2018
RAZÓN SOCIAL			GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA		EVALUADO:		COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			FECHA DE EVALUACIÓN	17/12/2018
AREA EVALUADA			DIRECCIONES REGIONALES RINDENTES - ALDEA INFANTIL SAN ANTONIO		APROBADO:		COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			FECHA DE APROBACIÓN	17/12/2018
N°	ACTIVIDAD	REQUISITO LEGAL	PELIGRO	RIESGO (CONSECUENCIA)	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES	PROBABILIDAD (P)	SEVERIDAD (S)	VALOR DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR	RIESGO SIGNIFICATIVO	RESPONSABLE
4	Actividades laborales de personal dentro de oficina	Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Hacinamiento de personal	Dificultad para evacuar en caso de emergencias (caídas a mismo nivel, aplastamiento en caso de derrumbe de edificación)	Ninguna	2	50	100	Control Administrativo: Reordenamiento de muebles en oficinas. Programación de simulacros de evacuación y charla de sensibilización.	SI	Dirección de Personal / Área Usuaria
		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR		Estrés, posturas forzadas, incomodidad.	Plan de Pausas Activas	4	1	4	Control Administrativo: Reordenamiento de muebles en oficinas.Programación de simulacros de evacuación y charla de sensibilización.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Falta de orden y limpieza	Caída a mismo nivel, alergias por partículas de polvo.	Ninguna	4	10	40	Control Administrativo: Contar y ejecutar con una programación de orden y limpieza dentro de las instalaciones. Sensibilizar y capacitar al personal sobre las ventajas de mantener su área de trabajo en orden y limpieza. Inspección mensual de orden y limpieza en las áreas de trabajo.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
	Actividades laborales de personal dentro de oficina (Estructuras)	Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Ventanas de oficinas con vidrio simple	Cortes, laceración.	Ninguna	3	5	15	Control Administrativo: Uso de vidrios laminados o templado en ventanas.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Tomacorrientes e interruptores en mal estado	Corto circuito, electrocución	Ninguna	3	10	30	Control Administrativo: Realizar mantenímiento de instalaciones eléctricas, realizar cambio de interruptores y tomacorrientes en mal estado.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
5		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Escalera interior sin pasamanos	Caidas a distinto nivel, lesiones	Ninguna	3	10	30	Control Administrativo: Implementación de pasamanos a escalera interior.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
~		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Tragaluces sin barandas	Caídas a distinto nivel, lesiones	Ninguna	3	20	60	Control Administrativo: Implementación de barandas en tragaluces.	SI	Dirección de Personal / Área Usuaria
		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Cables de alta tensión cerca a venatas del tercer piso.	Electrocución, quemaduras de I, II y III grado, muerte.	Ninguna	3	50	150	Control Administrativo: Retiro de cables de alta tensión de ventanas.	SI	Dirección de Personal / Área Usuaria
	Transito de personal dentro de oficina	Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	I Caiga ai mismo nivei	Ninguna	4	5	20	Control de Eliminación: Eliminación de cables en el piso de oficinas. Control Administrativo: Reubicación de cables de equipos eléctricos de oficina.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria	
6		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Espacios limitados	Golpes, dificultad de evacuación, caídas a mismo nivel	Ninguna	3	10	30	Control Administrativo: Reubicación de muebles considerando zonas para tránsito de personas y evacuación ante emergencias.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria









				MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SUS MEDIDAS DE CONTROL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA								Código: IPER-01-SGSST-GRC Versión: 01 Revisión: 01
NOMBRE DE LA ENTIDAD			GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA		ELABORADO:		CONSULTOR EN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			FECHA DE ELABORACIÓN	08/08/2018	
	RAZÓN SOCIAL AREA EVALUADA			GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIONES REGIONALES RINDENTES - ALDEA INFANTIL SAN ANTONIO		EVALUADO: APROBADO:		COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			FECHA DE EVALUACIÓN	17/12/2018
											FECHA DE APROBACIÓN	17/12/2018
1	N° ACTIVIDAD REQUISITO LEGAL		PELIGRO	RIESGO (CONSECUENCIA)	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES	PROBABILIDAD (P)	SEVERIDAD (S)	VALOR DEL RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR	RIESGO SIGNIFICATIVO	RESPONSABLE	
	7 Bari	Barrido, trapeado y limpieza de oficinas, pasillos.	Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Presencia de polvo en pisos, no se cuenta con personal para limpieza.	Exposición a polvo y problemas respiratorios	Ninguna	4	5	20	Control Administrativo: Contar y ejecutar con una programación de orden y limpieza dentro de las instalaciones, manteniendo las instalaciones y ambientes de trabajo limpios y ordenados. Control de Equipos de Protección Personal: Uso de guantes, botas pvc antideslizante, respirador con filtro para polvo.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
			Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Uso de productos químicos, lavar herramientas de aseo sin usar guantes de protección.	Exposición a humedad (Enfermedades respiratorias y/o articulares)	Ninguna	3	5	15	Control de Equipos de Protección Personal: Uso de guantes, botas pvc antideslizante, respirador con filtro para polvo.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
			Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Subir y bajar del vehículo	Caída a mismo mismo nivel.	Ninguno	2	5	10	Control Administrativo: Charla de sensibilización de subir y bajar del vehículo ordenada y adecuadamente. No bajar del vehículo cuando está en movimiento.	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria
			Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Conducir la jornada laboral completa, fatiga, quedarse dormido, desconcentración en el manejo.	Choque con otros vehículos, atropello, golpes.	Ninguno	3	20	50	Control Administrativo: Pausas activas, estipular tiempo de conducción máximo en jornada laboral diaria. Capacitación en manejo defensivo.	SI	Dirección de Personal / Área Usuaria
		Conducir vehículo motorizado (chofer transporte de menores)	Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Peatones que cruzan la vía de tránsito	Atropello, muerte.	Ninguno	3	20	60	Control Administrativo: Capacitación en manejo defensivo y normas de tránsito de vehículos. Charla de sensibilización de manejo seguro de 5 minutos antes de cada viaje.	SI	Dirección de Personal / Área Usuaria
	8 Cc		Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Carreteras mojadas y resbaladizas	Pérdida de control del vehículo, choque, golpes, colisión, muerte.	Ninguno	3	20	60	Control Administrativo: Capacitación en manejo defensivo y normas de tránsito de vehículos. Charla de sensibilización de manejo seguro de 5 minutos antes de cada viaje.	SI	Dirección de Personal / Área Usuaria
			Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Condiciones climatológicas adversas.	Choque, pérdida de control de vehículo por poca visibilidad.	Ninguno	3	20	60	Control Administrativo: Realizar verificación de estado de vehículo a través de uso de check list. Verificación de estado de frenos, dirección, luces, claxon, neumáticos, y transmisión. Capacitación en manejo defensivo. Respetar el límite de velocidad en cada parte de la ruta. Hacer uso de carril derecho en todo el trayecto. No realizar transporte si las condiciones climatológicas presentan alertas de emergencias.	SI	Dirección de Personal / Área Usuaria
			Ley N° 29783 - D.S. N° 005- 2012-TR	Efectuar ajustes mecánicos menores del vehículo por parte de conductores. Utilización de herramientas básicas (destornillador, alicate, llaves mecánicas, entre otras)	Cortes, golpes.	Ninguno	3	2	6	Control Administrativo: Capacitación a conductores en ajustes mecánicos menores del vehículo y uso correcto de herramientas básicas para vehículos (destornillador, alicate, llaves mecánicas, entre otras)	NO	Dirección de Personal / Área Usuaria

